

**COMISIÓN DE CONTROL ECONÓMICO
CLUB ATLÉTICO OSASUNA**



OSASUNA

**INFORME SEMESTRAL
TEMPORADA 22/23**



Pamplona, Junio de 2023

ÍNDICE

MIEMBROS: Jose Sansa, Rebeca Ugalde, Gonzalo Larrondo, David Alonso, Eduardo Jiménez, Juan Maria Erice, Julián Álava y Josetxo Perez de Zabalza.

1.	Introducción	2
2.	Resultado ejercicio y situación financiera a 31/12/2022.....	2
3.	Análisis de ingresos y gastos	3
3.1.	Análisis de los ingresos.	3
3.2.1	Aprovisionamientos	5
3.2.2	Gastos de personal	6
3.2.2.1	Volumen de gastos y estructura de personal.....	6
3.2.2.2	Evolución gastos de personal.....	7
3.2.3	Servicios exteriores	7
3.2.4	Tributos:.....	9
3.2.5	Provisiones por operaciones comerciales:	9
3.2.6	Otros gastos de gestión corriente:.....	9
3.2.7	Amortización del Inmovilizado:	9
3.2.8	Deterioro y Resultado Enajenación Inmovilizado:	9
3.2.9	Gastos Extraordinarios: 14 mil euros.	9
3.2.10	Gastos Financieros: 782 mil euros.	9
4.	Análisis de los contratos deportivos y de servicios.....	10
5.	Seguimiento de auditoría externa	10
6.	Solvencia del club	10
7.	Cumplimiento de las obligaciones de las Leyes Forales 26/2014 y 14/2019	11
8.	Cumplimiento de las obligaciones tributarias corrientes.	12
8.1	Retenciones por rendimientos del trabajo y de no residentes:	12
8.2	Impuesto sobre el Valor Añadido:	12
8.3	Impuesto sobre Sociedades:	13
9.	Recomendaciones finales.....	13
9.1	Modelo deportivo	13
9.2	Asignación de específica a una cuenta contable.....	13
	Otros hechos de especial relevancia a 31/12/2022	13



1. Introducción

En cumplimiento de las obligaciones encomendadas por los Estatutos del C.A. Osasuna (artículo 61) a esta Comisión de Control Económico – en adelante CCE – constituida el 30/10/2022 en la Asamblea General Ordinaria del Club, se elabora y presenta este informe semestral analizando la situación económica-financiera del Club para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

En primer lugar, damos la bienvenida a los tres nuevos integrantes de la nueva comisión que convivirán un año con la antigua comisión con el objetivo de un traspaso de funciones progresivo según marcan los estatutos. Por otra parte, la secretaría de la CCE ha sido asumida por Eduardo Jiménez hasta lo que queda de mandato.

Nuestro objetivo, al igual que en anteriores informes de ésta y anterior CCE, ha sido elaborar un informe que facilite su comprensión por todos aquellos interesados en el mismo, manteniendo el debido equilibrio entre la transparencia y confidencialidad de la información manejada.

Los componentes de esta CCE se han reunido, siempre que las circunstancias del Club lo han permitido, para la preparación y redacción de este informe. Cada miembro de la CCE se ha centrado en el estudio de un área concreta para conseguir un análisis y control más profundo de la situación económico-financiera.

Hemos procedido a redactar el presente informe a partir de los Estados Financieros Intermedios auditados a 31 de diciembre de 2022.

2. Resultado ejercicio y situación financiera a 31/12/2022

La Cuenta de Resultados al final del primer semestre del ejercicio contable, presenta un resultado negativo de 3 millones de euros después de impuestos, cifra que se explica según las siguientes consideraciones:

- **Importe Neto de la Cifra de Negocios: 32,5 Millones de euros.**
En relación el mismo período del ejercicio anterior, se produce una disminución de 400 mil euros, motivado por un descenso de 2 millones de euros en el apartado de Ingresos por Retransmisiones, que no pueden absorber los aumentos de los Ingresos por Socios y Abonados (300 mil euros de incremento), los Ingresos por Competiciones (460 mil euros) y los Ingresos por Comercialización y Publicidad (800 mil euros).
- **Gastos de Personal: 23 Millones de euros.**
Existe un aumento de 2 millones de euros sobre la temporada anterior, sobre todo en el Personal Deportivo Inscribible (2,8 millones de euros), compensado parcialmente por la disminución en 1,3 millones del Personal Deportivo No inscribible.
A su vez, el Personal No Deportivo aumenta también en 400 mil euros.
- **Otros Gastos de Explotación: 9,6 Millones de euros.**
En el conjunto de las partidas englobadas en este apartado, se produce un aumento de 700 mil euros, debido principalmente al incremento de la cuenta de Servicios Exteriores (450 mil



euros) y Otros Gastos de Gestión Corriente (700 mil euros: de los que 580 mil euros corresponden a Gastos Agentes de Jugadores).

La falta de Dotaciones a Provisiones para Insolvencias (que mejora en 430 mil euros) compensa parcialmente este incremento de gasto.

- Otros Ingresos de Explotación: 1,1 Millones de euros.
Aumenta en 200 mil euros, por el incremento de los Ingresos por Arrendamientos.
- Amortización del Inmovilizado: 4 Millones de euros.
Se produce una reducción de las Dotaciones para la Amortización de los Derechos de Traspaso de Jugadores en 1,5 millones de euros (de 4 millones a 2,5 millones).
- Deterioro Enajenaciones Inmovilizado: 1 Millón de euros.
Se produce otra mejora en esta partida al reducirse en 1,5 millones de euros, desde los 2,5 millones de la temporada anterior.
- Ingresos Extraordinarios: 15 mil euros.
Se produce una reducción notable de ingresos por este concepto, desde los 1,9 millones del ejercicio anterior.
- Gastos Financieros: 780 mil euros.
Aumentan en 120 mil euros, desde los 660 mil euros precedentes.
- Impuestos sobre Beneficios: se recoge un ingreso de 1,45 millones de euros en este concepto:
Hay un incremento de 600 mil euros en el Impuesto Diferido, el cual en el semestre de la temporada anterior era de 824 mil.

3. Análisis de ingresos y gastos

3.1. Análisis de los ingresos.

3.1.1. Análisis de los ingresos respecto de los presupuestos

CONCEPTO	50 % PRESUPUESTO 2022/2023	CIERRE 31/12/2022	DIFERENCIA
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	32.699.500 €	32.545.469 €	-154.031 €
OTROS INGRESOS CORRIENTES	971.000 €	1.736.614 €	765.614 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0 €	15.691 €	15.691 €

Se ha comprobado que el importe de los ingresos obtenidos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre del 2022 asciende a la cantidad de **34.297.774 €**.



3.1.2. Importe Neto de la cifra de negocio

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		
CONCEPTO	50 % PRESUPUESTO	CIERRE 31/12/2022
	2022/2023	
INGRESOS POR TV	24.897.500 €	24.767.277 €
INGRESOS POR ABONADOS Y SOCIOS	2.690.500 €	2.771.300 €
INGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN Y PUBLICIDAD	4.364.000 €	4.327.523 €
INGRESOS POR COMPETICIONES	747.500 €	679.368 €
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.161.000 €	1.123.452 €
TOTALES	33.860.500 €	33.668.920 €

Los Ingresos ordinarios hacen referencia a los ingresos obtenidos por el Club de su actividad principal:

1. Ingresos por Televisión, son los ingresos percibidos por el Club Atlético Osasuna por la venta de los derechos televisivos correspondientes a la retransmisión de sus partidos.

Estos ingresos suponen el 74% de los ingresos ordinarios obtenidos por el Club

2. Ingresos por abonados y socios: corresponden a los ingresos obtenidos por la venta de abonos y socios. Suponen el 8 % de los ingresos ordinarios.
3. Ingresos derivados de la tienda del Club, comercialización y publicidad: son los ingresos procedentes de la gestión de la tienda oficial del Club y de los contratos publicitados firmados por el Club.

Los ingresos derivados de la tienda del Club ascienden a 62.510 €

Los contratos de publicidad se han suscrito con las siguientes empresas: Mediaproducción, SLU; Adidas España, S.A.U; Congelados de Navarra, S.A.U.; Caixabank; Clínica Universidad de Navarra – Asistencia Clínica Universidad de Navarra (ACUNSA); Coca cola Iberian Partners S.A.; Diario de Navarra S.A.U., Mahou S.A.; Premium Mix Group, S.L; Sagamovil, S.A.U.; S.A.T. Lacturale; Globalia Corporate Travel, S.L.U., Zeroa Multimedia, S.A. (Diario de



Noticias); Publifutbol Servicios, S.L.; Bodega Ntra. Sra. Del Romero (Malón de Echaide), Grupo Enhol, EccoDiez, S.L., Iruña Palace S.L., Tudinvergo, S.A., Ayuntamiento de Pamplona, On Tower telecom infraestructuras, S.A., Das Gate acces control solutions, S.L., Grupo empresarial Enhol, S.L., Premium mix group, S.L., Eccodiez, S.L, Kaiyun Mic Brandit advertising Inc's, Titan Esports Limited, OB Holding 1 OÜ, La Liga Group, Internacional, S.L., LG Electronics España, S.A.U., Smartnet S.L. (hasta el 31/12/22).

El importe total obtenido, por este concepto, asciende a 4.327.523,17 € y supone el 13% de los ingresos ordinarios obtenidos por el Club Atlético Osasuna.

4. Ingresos por Competiciones deportivas: se trata de los ingresos percibidos por las distintas competiciones en las que participa el Club.

Concretamente, se refiere a los ingresos obtenidos por taquillas como celebración de los partidos de Liga. Generalmente también se incluye la partida correspondiente a la Copa del Rey, sin embargo, a 31/12/2022 no se jugó ningún partido local. Hay que tener en cuenta que a la fecha de cierre no se habían disputado el 50% de los partidos como local a causa de la celebración del Mundial de Qatar.

Estos ingresos ascienden a 679.368 € y suponen un 2% de los ingresos ordinarios.

5. Otros ingresos de explotación recogen los siguientes conceptos:

- a) Ingresos procedentes de los arrendamientos de las esquinas exteriores del Sadar en que se ubican las cafeterías /restaurantes.
- b) Ingresos procedentes de los arrendamientos de los bares ubicados dentro del Sadar.
- c) Ingresos procedentes de los arrendamientos del bar de Tajonar.
- d) Ingresos procedentes de los arrendamientos de las antenas de telefonía sitas en el Sadar.
- e) Otros ingresos incluyen los ingresos obtenidos por el Club por los repartos de Quinielas, y Champions League.
- f) Subvenciones

Estos ingresos ascienden a 1.123.452 € y suponen un 3% de los ingresos ordinarios.

3.2 Análisis de los gastos

3.2.1 Aprovisionamientos

Esta partida recoge las compras de material deportivo por importe de 322 mil euros, y compra de medicamentos y material sanitario por 22 mil euros. La partida de Otros Aprovisionamientos consiste principalmente en la compra de pañuelos de San Fermín para regalo a los socios, con motivo de la celebración de dichas Fiestas, por importe de 58 mil euros.



3.2.2 Gastos de personal

3.2.2.1 Volumen de gastos y estructura de personal

Los gastos de personal analizados suponen aproximadamente el 68% del total de gastos realizados a 31/12/2022, en concreto ascienden a un importe 33.644.360 €. Sigue, por tanto, una tendencia similar tanto al presupuesto como a la temporada pasada.

GASTOS	TEMPORADA 2021/2022	TEMPORADA 2021/2022 a 31/12	TEMPORADA 2022/2023 a 31/12
Personal	40.498.349 €	20.758.007 €	22.814.217 €
Totales	60.716.155 €	30.727.028 €	33.644.360 €
% s/TOTAL	67%	68%	68%

La plantilla de personal del C.A Osasuna está compuesta por:

- Personal deportivo:

- Inscribible (primer equipo, 1º Y 2º entrenador y preparador físico)
- No inscribible (Segundo equipo, jugadores y entrenadores del Promesas y jugadores de las categorías inferiores de Osasuna con contrato profesional).

- Personal no deportivo:

- Personal adscrito a El Sadar y adscrito a Tajonar en temas de oficinas, porteros, mantenimiento, protocolo, lavandería y jardineros. Además de técnicos, delegados, director deportivo, fisioterapeuta y servicio médico.

Gastos de personal por cuenta:

	TEMPORADA 2021/2022	TEMPORADA 2022/2023 a 31/12/22
Gastos personal deportivo	33.807.343,99 €	18.701.976,85 €
Premios individuales	1.642.000,00 €	145.000,00 €
Derechos de imagen	0,00 €	0,00 €
Indemnizaciones personal deportivo	0,00 €	1.150.587,88 €
Cesiones de jugadores	153.000,00 €	100.000 €
Primas colectivas	0,00 €	0,00 €
TOTAL, REALIZADO PERSONAL DEPORTIVO	35.602.343,99 €	20.097.564,73 €
Personal no deportivo	3.386.508,42 €	1.875.183,25 €
Indemnizaciones personal no deportivo	0,00 €	0,00 €
TOTAL REALIZADO PERSONAL NO DEPORTIVO	3.386.508,42 €	1.875.183,25 €
TOTAL REALIZADO SEGURIDAD SOCIAL	1.492.852,35 €	832.016,62 €
Otras cargas sociales	16.643,84 €	9.452,79 €
TOTALES	40.498.348,60 €	22.814.217,39 €



A resaltar que al ser un informe a mitad de temporada no se reflejan gastos de primas individuales o colectivas al no estar finalizada la temporada. Se ha comprobado con contabilidad que el importe de los gastos de personal realizados a diciembre 2022 asciende a 22.814.217 €.

3.2.2.2 Evolución gastos de personal

Todos los gastos ordinarios de personal reconocidos a fecha 31/12/2022 están contabilizados, pagados o controlados y se ajustan al presupuesto realizado. Su desglose es el siguiente (incluye Seguridad Social):

	TEMPORADA 2021/2022	TEMPORADA 2022/2023 a 31/12/22
INSCRIBIBLE	32.097.097 €	18.145.663 €
NO INSCRIBIBLE	4.173.910 €	1.236.411 €
INDEMNIZACIONES	0 €	1.150.588 €
DEPORTIVO	36.271.007 €	20.532.662 €
NO DEPORTIVO	4.057.698 €	2.281.555 €
Otros (incluye cesiones)	169.644 €	
TOTALES	40.498.349 €	22.814.217 €

A 31 de diciembre de 2022 se está al corriente de todos los pagos vencidos en el periodo analizado a todo el personal. Se ha comprobado que los importes satisfechos a los trabajadores son correctos conforme a lo recogido en los contratos, no existiendo pago en exceso ni fuera de los mismos.

No se han pagado derechos de imagen en ningún caso, igual que la temporada pasada.

Se ha tenido total libertad de acceso a toda la información pudiéndose revisar todos los contratos existentes y aclarando preguntas sobre los mismos.

3.2.3 Servicios exteriores

Destacan en este apartado, los siguientes puntos:

En la cuenta de Arrendamientos (155 mil euros): se contabiliza el contrato de alquiler de las instalaciones de Tajonar, como cantidad más representativa.

En la de Reparaciones y Conservación (387 mil euros): figuran en este apartado, diversas obras realizadas en el Estadio de El Sadar, relativas a la mejora y mantenimiento de su césped. Se incrementa en más de un 50 por ciento sobre el ejercicio anterior, lo que suponen 143 mil euros.

En la partida de Servicios de Profesionales Independientes (3,72 millones euros):

Aumenta en 150 mil euros, respecto de la temporada anterior y tiene presupuestados 6,5 millones a final del ejercicio contable.

Aquí está contabilizado como importe más relevante, el total a pagar a la Liga de Fútbol Profesional, al Consejo Superior de Deportes, Real Federación Española de Fútbol y Asociación de Futbolistas Españoles, procedente del 9% del total de los ingresos televisivos (2,6 millones de euros).



El resto corresponde a gastos por servicios prestados en contraprestación de acuerdos de patrocinio (350 mil euros), gastos de la seguridad del Estadio (180 mil euros), pagos a empresa suministradora de material deportivo para mejora de rendimiento (120 mil euros), pagos al Servicio Médico del Club (36 mil euros), a gastos de la Auditoría Externa (23 mil euros), y a los abonos realizados a una asesoría empresarial (250 mil euros).

La cuenta de Primas de Seguros: 31 mil euros: cantidades abonadas para garantizar posibles siniestros en los bienes afectos a la actividad del Club.

La cuenta de Publicidad: 895 mil euros: Se enmarca aquí el coste del patrocinio del Club Xota F.S. por importe de 135 mil euros y los pagos realizados a la Fundación Osasuna Femenino (180 mil euros). Así mismo figuran 400 mil euros, que son los gastos de los abonos para la temporada futbolística y que compensan tanto a los Patrocinadores del Club como a los Clubs filiales. Igualmente forman parte de este capítulo otros gastos abonados a empresas patrocinadoras por importe de 180 mil euros.

Otros Servicios y Suministros: 418 mil euros:

Cuyo detalle principal es el siguiente: Suministros-Luz (338 mil euros), Suministros Agua, Gas y Gasóleos (80 mil euros). Hay un incremento de 94 mil euros sobre el ejercicio precedente, debido al encarecimiento de costes en dichos suministros.

Otros Gastos Viajes y Servicios: 764 mil euros

Se registra en este grupo de cuentas un aumento de mas de 250 mil euros en relación al período precedente, motivado en gran parte por la recuperación de la actividad habitual después de la pandemia tanto en el Bar de Tajonar como en el Bar de Palcos del Estadio.

Se incluyen los Gastos de viajes, hoteles, tren, autobús, avión, (229 mil euros), bar Palcos y bar Tajonar (228 mil euros) y Resto Servicios (269 mil euros: siendo los costes relacionados con Clubes convenidos y el coste de la Residencia Fuerte del Príncipe los de mayor importe).

Gastos realizados por los miembros de la Junta Directiva: cuyo importe total es de 3.668 euros en este período, tal y como figuran recogidos en los datos de auditoria a fecha 31-12-2022, realizados en la representación del Club.

El aumento del resto de gastos se debe fundamentalmente al incremento de gasto de seguridad, como consecuencia de la apertura al público del estadio, así como otros servicios relacionados con esta (azafatas, limpieza...). Además de ello, también se incluye los gastos de abogados por los diferentes procesos judiciales, así como el incremento en gasto por asesoramiento principalmente jurídico.

En la partida de Servicios Bancarios se incluye la comisión de apertura y de estructuración del préstamo firmado en el mes de julio con Rights Media (ascendiendo este a la cantidad de 180.000€). Este préstamo está firmado con la garantía de los derechos de televisión, así como con la ayuda al descenso en caso de producirse.

La otra partida con un aumento importante es la de Suministros, se entiende en la situación en la que vivimos actualmente con las subidas tanto de electricidad y gas.

El motivo de incremento de los gastos de publicidad se debe principalmente al gasto facturado por Fundación Osasuna, el cual se ha visto incrementado en aproximadamente 460 miles de euros, como consecuencia del incremento de gasto de Tajonar.



3.2.4 Tributos:

Cantidad de 42 mil euros. Se produce un aumento de 8 mil euros respecto al ejercicio completo anterior.

3.2.5 Provisiones por operaciones comerciales:

No existe dotación a provisión alguna realizada por el momento. Cantidad de 0 euros.

3.2.6 Otros gastos de gestión corriente:

Aumento de 700 mil euros sobre el período anterior.

Su desglose en las partidas principales es:

Gastos de adquisición de jugadores: 0 euros: no existe importe alguno en este apartado.

Gastos de Agentes de Jugadores: 2 millones de euros: cifra que se detalla en los datos de auditoría a 31-12-2022. Se ha pagado esta cantidad a 20 agencias que representan a 30 jugadores y 1 técnico. Aumento de 580 mil euros en este concepto.

Derechos de Arbitraje: 310 mil euros: suben en 15 mil euros sobre los del ejercicio precedente.

Gastos Desplazamiento: 480 mil euros: aumentan en 22 mil euros en relación a la temporada anterior.

Cuotas Entidades Deportivas: 165 mil euros. Son los pagos realizados por los derechos de inscripción de todo el personal deportivo del Club. Aumentan en 70 mil euros.

Sanciones Deportivas: 37 mil euros: aumentan 29 mil euros.

Cantidad de 3 millones de euros.

3.2.7 Amortización del Inmovilizado:

Corresponden a la amortización de los Derechos de Adquisición de Jugadores (2,55 millones), la amortización del Inmovilizado Intangible (0,63 millones) y la amortización del Inmovilizado Material (0,87 millones euros: Construcciones, Instalaciones, Maquinaria, Mobiliario y Equipos Informáticos). Cuatro millones de euros de amortización del inmovilizado

3.2.8 Deterioro y Resultado Enajenación Inmovilizado:

Resultado negativo de 1 millón de euros.

El resultado negativo proviene de las bajas de los jugadores Rober Ibáñez (400 mil euros) y Marc Cardona (600 mil euros), cuyos derechos estaban contabilizados por este importe total y por los que no se había percibido en esa fecha cantidad alguna.

3.2.9 Gastos Extraordinarios: 14 mil euros.

Partida de escaso importe y sin excesiva relevancia. Gasto de 14 mil euros.

3.2.10 Gastos Financieros: 782 mil euros.

Engloban los intereses pagados a Entidades Financieras por los préstamos en vigor (472 mil euros), intereses abonados de la Deuda a Largo Plazo con CVC (258 mil euros) y el resto de los gastos



financieros (24 mil euros). Se incrementan en 120 mil euros, respecto al ejercicio anterior, por la deuda con CVC. Gastos por valor de 782 mil euros.

4. Análisis de los contratos deportivos y de servicios.

No existen diferencias significativas entre los contratos deportivos y de servicios comparados contra el primer semestre de la temporada anterior. Si bien, informamos de un nuevo proveedor contratado: Hermes, relacionado con obras e inversiones.

5. Seguimiento de auditoría externa

Hemos tenido acceso a documentación relacionada con la auditoría externa de las cuentas anuales, de la cual se desprende que el auditor no ha puesto de manifiesto errores que no hayan sido objeto de corrección.

Se ha confirmado que no hay carta de manifestaciones por parte de la auditoría externa al no haber salvedades puestas de manifiesto por el auditor en su informe.

6. Solvencia del club

En el Balance intermedio del ejercicio contable, auditado a fecha de 31-12-2022, destacamos los siguientes datos:

- Patrimonio neto: 12,6 millones de euros.
Dicha cantidad se ha reducido en 7 millones de euros (desde los 19,7 millones a comienzos del período), tanto por el resultado negativo del semestre (3 millones), como por la reducción de la partida de subvenciones recibidas (4 millones) que se va reduciendo anualmente, conforme se amortiza la partida de la cesión de uso del Estadio del Sadar y de Tajonar, registrada en el Activo del Balance. En este semestre ha habido una disminución más importante, por la parte del terreno de Tajonar adquirido al Gobierno de Navarra. Actualmente supone un 13% del Pasivo total, siendo la deuda neta de 60,5 millones de euros, es decir, 9,4 millones más que a comienzos del ejercicio.
- Deudas a Largo Plazo: 40 millones de euros.
Incluye las Deudas con Entidades de Crédito a Largo (9,8 millones) y Otros Pasivos Financieros (30,2 millones), de los que el préstamo CVC suma 26 millones de euros.

La deuda bancaria a más de un año se ha reducido en 4,8 millones de euros, derivado de la amortización de este tipo de préstamos.

La partida de Otros Pasivos Financieros aumenta en 9,5 millones de euros, por la nueva disposición del préstamo participativo de CVC. Es importante resaltar que se trata de un préstamo a muy largo plazo (40 años), con cierta flexibilidad en las condiciones de amortización, y su pago se realiza al deducirse en origen (desde la Liga de Fútbol Profesional)



de la cantidad total cobrada por los derechos de televisión. El tipo de interés es del 1.52% Todo lo cual contribuye de forma notable a dar estabilidad financiera al club.

- Pasivo Corriente: 37 millones de euros.
Incluye las Deudas a Corto Plazo (11,8 millones) y Otros Pasivos Financieros (1,2 millones). La deuda bancaria a menos de un año se incrementa en 900 mil euros y es de 10,6 millones de euros.
Por otra parte, los Acreedores a Corto Plazo alcanzan los 22,2 millones de euros, con un aumento de 7 millones, motivado porque la cuenta de Personal (Remuneraciones pendientes de pago) sube de 2,2 millones a 14,5 millones de euros.
- Fondo de Maniobra: - 20 millones de euros.

Se reduce en 4 millones de euros, debido principalmente a la reducción de la cuenta de Tesorería en 5 millones, al finalizar el primer semestre del ejercicio contable.

De cualquier forma, es necesario contemplar igualmente en este análisis de la solvencia del Club, que la contabilidad refleja a coste de adquisición amortizado el valor patrimonial de la plantilla por lo que el valor de realización puede ser netamente superior, lo que podría permitir al club, en un momento dado, acudir al traspaso de algún jugador para reforzar su posición financiera.

Al mismo tiempo, analizando el cuadro de amortización de todos los préstamos bancarios en vigor, observamos que en los próximos 12 meses van a ser amortizados en su totalidad más de 9 millones de euros, con lo que el endeudamiento bancario se va a ver reducido de forma muy importante en el corto plazo.

Finalmente, a la fecha analizada de 31-12-2022, destacamos igualmente que existen 3 cuentas de crédito por un límite total de 3,75 millones de euros, de los que tan solo se haya dispuesta una de ellas, en la cantidad de 737 mil euros, existiendo por tanto un importe de 3 millones de euros sin disponer.

En este contexto el club no debería tener problemas para afrontar sus obligaciones financieras en el medio plazo, pero debe tenerse presente la necesidad de capitalizar el club para, cuando menos, resolver el desequilibrio patrimonial que implica tener fondos propios negativos ante posibles contingencias futuras.

7. Cumplimiento de las obligaciones de las Leyes Forales 26/2014 y 14/2019

La Comisión de Control Económico se ha reunido con regularidad y siempre que ha considerado oportuno en las instalaciones que el club ha dispuesto al efecto, poniendo en común los resultados de las actividades desarrolladas por cada uno de sus miembros sin que deba reseñarse ninguna incidencia al respecto. Por lo demás, el club se muestra colaborador y ha proporcionado a la comisión la documentación y los datos que se le han solicitado.

Desde el cierre de la temporada 2016-2017 el club no tiene pendiente deuda exigible por la Hacienda Foral de Navarra derivada de la ejecución de la Ley Foral 26/2014. Por lo demás, no se han detectado incidencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las deudas contraídas con terceros garantizadas con fincas objeto de la dación en pago o por avales de la Comunidad Foral de Navarra.



El club está al corriente de los pagos del contrato de arrendamiento al que hace referencia el artículo 3, sin que, por lo demás, se tenga constancia de incidencias en relación con éste o a las obligaciones asumidas por el club en la cesión de bienes.

En relación con el préstamo avalado por el Gobierno de Navarra para la reforma del estadio, se han atendido los vencimientos ordinarios y, además, se han aportado justificantes de los depósitos por importe de 3 millones en las cuentas Escrow por la participación en primera división en la temporada 2022/2023.

8. Cumplimiento de las obligaciones tributarias corrientes.

El presente informe, tal como establecen los estatutos del Club, tiene por objeto la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales vencidas durante el primer semestre de la temporada 2022/2023.

El Club ha aportado a la Comisión certificados de estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Tributaria de Navarra y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, expedidos el 10 de marzo de 2023, asimismo aporta certificado de no tener pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas vencidas con la Seguridad Social expedido también el 10 de marzo de 2023.

En el caso de la Hacienda Tributaria de Navarra se ha comprobado, además, la efectiva presentación e ingreso de las declaraciones mensuales de IVA y retenciones del trabajo y actividades profesionales y arrendamientos, todos los períodos objeto de este informe. Se adjunta un resumen de los importes ingresados por estos conceptos en el segundo semestre de 2022:

Concepto	Importe (euros)
Retenciones del trabajo y actividades profesionales	3.583.293
IVA	2.014.944
Otros	49.879
TOTAL	5.648.116

En enero del año en curso se presentó la declaración de sociedades de la temporada 2021/2022, con un resultado, a devolver de 42.773,88 euros.

Como se viene indicando en estos informes, el análisis material del cumplimiento de las obligaciones fiscales del club que sigue no tiene por objeto una revisión completa y pormenorizada de las declaraciones fiscales de éste, tan sólo se pretende detectar y advertir de riesgos fiscales que puedan ser relevantes por su importe, naturaleza o por su carácter recurrente.

8.1 Retenciones por rendimientos del trabajo y de no residentes:

Se aprecia el riesgo por la práctica de retenciones a un empleado en calidad de no residente sin proveerse de la documentación correspondiente, por lo demás, no se han apreciado riesgos relevantes distintos de los que se han expuesto en informes precedentes.

8.2 Impuesto sobre el Valor Añadido:

No se han detectado riesgos fiscales relevantes en las declaraciones de IVA correspondientes la temporada más allá de los expuestos en informes anteriores.



8.3 Impuesto sobre Sociedades:

En la declaración de sociedades del ejercicio 2021/2022 no se aprecian riesgos relevantes

9. Recomendaciones finales

9.1 Modelo deportivo

Es una realidad que gracias al modelo deportivo que se viene usando desde hace unos años se está generando mayores ingresos dando una seguridad adicional a al club, bien por mayores ingresos deportivos, incremento de número de socios o valor de la plantilla. Recomendamos que parte de estos mayores ingresos se destinen para la mejora de la posición financiera a la vez de mantener un buen nivel deportivo.

9.2 Asignación de específica a una cuenta contable

Para los gastos relacionados con el porcentaje de los ingresos televisivos que corresponden a los pagos a realizar a la federación española y otros organismos deportivos públicos y privados, recomendamos asignar en el futuro una cuenta individual para su correcto seguimiento y trazabilidad.

Otros hechos de especial relevancia a 31/12/2022

Que el Club ha pedido la ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo, cuya encargada es la sección Segunda del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que está pendiente exclusivamente de aclaración y en la que los condenados tienen que asumir una responsabilidad civil de hasta 2,37 millones de euros, de los que hay embargados actualmente bienes por un importe de 1 millón de euros.

Mostrar nuestro apoyo total en la presentación de los distintos recursos a que haya lugar, en la defensa de los derechos del Club para participar en la próxima edición de la Conference League, al haber quedado en séptimo lugar en la clasificación final de la última Liga, por las importantes consecuencias económicas y deportivas que de ello se derivan.

El representante de la administración de la comisión de control económico se abstiene de estas recomendaciones porque atendiendo a las peculiares circunstancias de su participación en la misma, entiende, que no debe pronunciarse sobre cuestiones ajenas a su cometido en la misma.